

## Curso de Negociación con perspectiva de género llegó a Liberia

Durante los días 7 y 14 de octubre de 2016, la Escuela Judicial en conjunto con la Comisión permanente para el seguimiento de la atención y prevención de la violencia intrafamiliar, realizaron una capacitación acerca del tema de negociación con perspectiva de género.



El propósito del curso es la aplicación de medios alternos de resolución de conflictos, específicamente lo que se ha denominado Conciliación Judicial, desarrollando estrategias para coadyuvar a la paridad entre las partes, permitiendo la generación de acuerdos más satisfactorios, viables y

duraderos, así como una resolución más integral del conflicto.

Para las facilitadoras Licenciada Julieta Barboza Cordero y la master Gabriela Morera Guerrero, facilitadoras de la Escuela Judicial, resultó muy satisfactorio ver y escuchar a las personas participantes analizando de forma crítica, los roles que nos asignan desde la niñez, y la incidencia de estos para tomar decisiones y acuerdos y la necesidad de considerar la perspectiva de género como herramienta de análisis para lograr resultados mayormente equitativos.

